

Quevedo, 16 de marzo del 2016

Señores:

Junta General de Accionistas

COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL LA UNIÓN S.A. UNIAGRÍCOLA

Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la Compañía Agroindustrial La Unión S.A. Uniagícola, me permito dar cumplimiento ante ustedes el informe del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015.

La administración de la Compañía Agroindustrial La Unión S.A. Uniagícola efectuada por el Sr. Segundo Samuel Dillon Chiang, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias y tributarias, cumpliendo dentro del plazo permitido cada una de sus obligaciones con las entidades competentes.

Además se les da a conocer que todos los movimientos de ingresos y egresos se encuentran soportados con la documentación necesaria por las leyes tributarias.

Lo que me permite aclarar que los informes financieros de la Compañía Agroindustrial La Unión S.A. Uniagícola, se encuentran enmarcados dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las Leyes y Reglamentos Tributarios vigentes.

De los señores de la junta general de accionistas.

Atentamente,



C.P.A JULIO CESAR PLAZA HIDALGO

COMISARIO

C.C. # 0909778417